



Instituto
Las Veredillas

**PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO
TORREJÓN DE ARDOZ**

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	3
A. EL CENTRO	3
B. BREVE HISTORIA	3
C. LAS FAMILIAS	5
D. LOS ALUMNOS	6
II. PRINCIPIOS, LEMA Y LOGO CORPORATIVO DEL CENTRO	6
III. OBJETIVOS	7
IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	9
IV.1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	9
1. ORGANIGRAMA	9
2. ELEMENTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO	10
3. CONCRECIÓN DE ACTUACIONES	12
V. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN	17
VI. OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	26
VII. PLANES GENERALES DEL CENTRO	26
VIII. EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	26

INTRODUCCIÓN

El **Proyecto Educativo** es un instrumento para la gestión del Centro, coherente con el contexto escolar, que **enumera y define las señas de identidad** del mismo, **formula los objetivos** que pretende y **expresa su estructura organizativa**.

I.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO
II.	PRINCIPIOS Y LEMA
III.	OBJETIVOS
IV.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

I.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

A. EL CENTRO:

El Instituto Las Veredillas comenzó su funcionamiento en unos locales alquilados en 1976, con el nombre de **Instituto Nacional de Bachillerato de Torrejón de Ardoz Mixto I**. Se creó mediante el R.D. 227/1976 de 10 de agosto (BOE de 23 de septiembre de 1976). Es por lo tanto el centro de Enseñanza Secundaria decano de la ciudad.

Durante el curso 2015-2016 se cumplen pues, los cuarenta años de servicio a la ciudad de Torrejón de Ardoz en las enseñanzas de Educación Secundaria y Bachillerato.

El curso 1979/1980 se trasladó al actual edificio principal (pabellón A). También se le asignó el nombre actual, por alusión a la zona en la que está ubicado. A lo largo de estos años se realizaron una serie de ampliaciones como fue la construcción del Salón de Actos (1990) y del Pabellón B (2003).

En la actualidad consta de:

- UN EDIFICIO PRINCIPAL (PABELLÓN A) DE 3 PLANTAS CON:
 - 17 aulas.
 - 4 laboratorios.
 - Aulas de de Tecnología, Plástica, de Música y cuatro de Informática.
 - Dos aulas para los grupos de diversificación y pmar (segunda planta).
 - Un aula para los alumnos de Necesidades Educativas Específicas (planta baja).
 - Salón de actos (en edificio independiente en el patio, cuenta además con un aula multimedia).
 - Biblioteca.
 - Un Aula de Audiovisuales (segunda planta).
 - Sala de profesores.
 - 12 despachos de Departamentos Didácticos, Orientación, Extraescolares y TIC.
 - Tres despachos del Equipo Directivo.
 - Despacho del AMPA.
 - Despacho de Tutores.
 - Secretaría.
 - Cafetería.
 - Conserjería.
 - Varios cuartos para archivo de secretaría, comunicaciones, material de oficina y de conserjería, material de limpieza, mobiliario, etc.
- PABELLÓN B:

Se trata del aulario del 1º y 2º de ESO, cuenta con un edificio independiente (aula de Música), además de 9 aulas, 1 aula multimedia y dos aulas pequeñas, además de la Jefatura de Estudios y una Sala de Profesores.

- **INSTALACIONES DEPORTIVAS:**
 - Un gimnasio anexo al Edificio Principal.
 - Cinco pistas polideportivas al aire libre.

B. BREVE HISTORIA DEL CENTRO. DIRECTORES E HITOS MÁS RELEVANTES.

Curso 1976-1977

- **DIRECTOR: D. Francisco de Casso García.**
- **Creación del Instituto Nacional de Bachillerato de Torrejón de Ardoz (Mixto I)** por Real Decreto 2227/1976 de 10 de agosto (BOE de 23 de septiembre).
- **Funciona en un edificio provisional**, alquilado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Consta de dos plantas construidas para oficinas encima de un taller mecánico de la Renault, en la Avenida de las Fronteras.
- **Primer acta del claustro de profesores de fecha de 25 de octubre de 1976.**
- **Primer Equipo Directivo:**

Curso 1977-1978

- **DIRECTOR: D. Norberto Cerezal Siena.**
- **Comienzo del Régimen Nocturno.**
- **Colaboración con el INBAD.**
- **Funcionan tres turnos en condiciones penosas. Sin embargo, en algunas materias se repasa el temario hasta dos veces.**

Curso 1979-1980

- **DIRECTORA: Dña. Elena Montealegre.**
- **Primer curso en el actual edificio. Fecha de traslado al actual edificio de la Calle Lisboa, Nº 53, el 25 de septiembre de 1979.**
- **Aprobación por el claustro del nombre del Instituto como “LAS VEREDILLAS” en alusión al nombre de la zona donde está ubicado. (acta de noviembre de 1979).**
- **Fiestas de inauguración del primer edificio el día 5 y 6 de marzo de 1980.**

Curso 1980-1981

- **Se deja de ser centro colaborador del INBAD.**
- **El centro recibe una importante ayuda económica de un concierto Hispano-Americano por su proximidad a la Base Aérea por valor de 28503 dólares.**
- **Aparecen las actas del claustro con el nombre de I.B. “LAS VEREDILLAS”.**

Curso 1981-1982

- **DIRECTOR: D. José Antonio García Pérez**

Curso 1982-1983

- **DIRECTOR: D. Martín Montero Reguilón**

Curso 1983-1984

- **DIRECTOR: Dña. Pilar Llorente Herrero**

Curso 1984-1985

- **DIRECTOR: D. Fernando Cana**

Curso 1985-1987

- **DIRECTOR: D. José María Buhigas**

Curso 1987-1988

- **DIRECTOR: D. Enrique Villar**

Curso 1988-1989

- **DIRECTOR: D. Martín Montero Reguilón**

Curso 1989-1990

- **DIRECTOR: D. José Antonio García Pérez**

Curso 1990-1993.

- **DIRECTOR: D. Juan Carlos García Arribas**
- **1990. Construcción del Salón de Actos del centro.**

Curso 1990-1993.

- **DIRECTOR: D. Ernesto García Muñoz**

Curso 1996-2003.

- **DIRECTOR: D. Martín Montero Reguilón**
- **1998-1999. Implantación de la LOGSE en el centro, 3º Curso de Educación Secundaria Obligatoria.**
- **1998-1999. Implantación de la Educación Secundaria para Adultos (ESPA), módulos 3 y 4.**
- **1998-1999. Inicio de las celebraciones del Día del Instituto.**
- **2000-2001. Implantación del Bachillerato LOGSE, 1º de Bachillerato.**
- **2002-2003. Último año de las enseñanzas de la LGE, COU de estudios nocturnos.**
- **2003. Construcción del pabellón B de Primer Ciclo de ESO.**
- **2003-2004. Implantación del Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de ESO.**
- **2003-2004. Pérdida del 6º curso de la Educación Básica de Personas Adultas (EBPA), sucesor de los módulos 3 y 4 DE ESPA, en el Nocturno.**

Curso 2004-.

- **DIRECTOR: Tomás-Martín Rodríguez Cerezo**
- **2004-2005. Implantación del Curso de Preparación de las Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.**
- **2004-2005. Centro pionero en la participación en Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid de la ciudad de Torrejón de Ardoz con más de 100 alumnos inscritos.**
- **2008-2009. El Instituto es elegido por la Comunidad de Madrid como Centro Colaborador de la ciudad de Torrejón de Ardoz de la nueva red de Formación del Profesorado en Madrid.**
- **2008-2009. Desarrollo del Plan MIES de la Comunidad de Madrid.**
- **2010-2011. El centro es seleccionado por la Comunidad de Madrid para ser Instituto Bilingüe de Lengua Inglesa para el curso 2011-2012.**

- **2011-2012. Primer curso del Programa Bilingüe.**
- **2014-2015. Primera promoción de ESO del Programa Bilingüe de Lengua inglesa.**
- **2016-2017- Primera promoción del Bachillerato diurno del Programa Bilingüe de Lengua inglesa.**

C. LA CIUDAD: TORREJÓN DE ARDOZ

La ciudad de Torrejón de Ardoz, donde se encuentra el centro se caracteriza por:

- Ser una ciudad del extrarradio de Madrid, a unos 18 Km. de la capital.
- Estar a 10 Km. de otra ciudad histórica y culturalmente importante como es Alcalá de Henares.
- Con 126.878 (2014). Procedentes de distintas regiones de España. Con un porcentaje elevado de población inmigrante. De clase media y media-baja.
- Fue un pequeño pueblo agrícola hasta los años 60 siglo XX.
- Con varios polígonos industriales de pequeñas y medianas industrias.
- En su municipio y entornos se encuentra la Base Aérea militar, Cuatro Unidades de la UME (Unidad Militar de Emergencias), entre ellas la Unidad del Cuartel General y también, pero ya en el vecino término municipal de Paracuellos de Jarama, de la Base de la Primera Bandera de la BriPac (Brigada Paracaidista).

A nuestro centro acuden alumnos de todas las zonas de la ciudad, si bien hay que destacar a los distritos de la zona norte como los más importantes en cuanto al alumnado que viene a nuestro centro.

Distrito 1. Se sitúa al noreste de la ciudad. Limita al norte con la A-2 y la Base Aérea, al este con el término municipal de Alcalá de Henares, al sur con la Avenida de la Constitución y al oeste con la Avenida Virgen de Loreto. Tiene una población de cerca de 40.000 habitantes lo que supone un 36 % de la población total siendo el distrito más poblado. Alberga la Biblioteca Municipal, el teatro municipal José María Rodero y el campo de fútbol municipal de las Veredillas, colindante con nuestro centro. Los barrios, urbanizaciones y polígonos industriales del Distrito 1 son los siguientes: Parque Orbasa I, II y III; Parque Granada; Urb. Torreparque; Parque Montserrat; Barrio de Las Veredillas; Parque Florencia; Parque Murguía; Colonia El Saúcar; Urb. El Juncal y El Arrope; Urb. La Zarzuela; Urb. Los Girasoles.

El **Distrito 4** es el más pequeño y situado al noroeste. Limita al norte con la A-2, al este con la Avenida Virgen de Loreto, al sur con la Avenida de la Constitución y al oeste con el polígono de San Fernando. En él está ubicado el Ayuntamiento, la Plaza Mayor, los juzgados y las estaciones del tren y autobuses. Cuenta con cerca de 30000 habitantes y la población más envejecida de los cuatro distritos, así como la tasa más elevada de población inmigrante. Los barrios y urbanizaciones más destacables del Distrito 4 son los siguientes: Casco Histórico, Barrio Verde, Urb. Las Fronteras, Urb. Torrepista.

Nuestro centro da servicio, junto a otros tres institutos, a un total de 70000 habitantes, un 60% de la población de la ciudad, la zona educativa más densamente poblada. De igual manera es el centro de referencia para todas las unidades militares de la zona para los estudios de Bachillerato y para el conjunto de la DAT-Madrid Este para el Curso de Preparación de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.

C. LA FAMILIA (Estos datos proceden de una macroencuesta realizada con ocasión de la implantación de la ESO en el centro):

Mayoritariamente las familias de los alumnos del centro se caracterizan por

- Trabajar la madre fuera de casa además del padre en el 45 % de los casos.
- El 10 % de las madres y el 16 % de los padres trabajan en negocio propio. El resto son asalariados.
- No tienen, en su gran mayoría, dificultades económicas para adquirir el material académico y deportivo de sus hijos.

- El 75 % de las madres y el 52% de los padres tiene solo estudios primarios o no tienen estudios.
- La mayoría (el 70%) son vistos por sus hijos como padres comprensivos
- En casa se leen pocos libros, diarios de información general o revistas divulgativas. Si leen algo más prensa deportiva.
- El tiempo de ocio se dedica sobre todo a ver T.V., ir a los centros comerciales y salir al campo.

D. LOS ALUMNOS:

- Solo un 20% lee habitualmente libros o prensa juvenil.
- El tiempo libre lo dedican, sobre todo, a ver T.V., hacer deporte organizado y en los fines de semana la mitad van a discotecas o de copas.
- Mayoritariamente tienen ordenador, aunque lo usan, sobre todo, para juegos y conectarse a internet.
- Prácticamente la totalidad dispone de un lugar adecuado para estudiar.
- Más de la mitad no estudian todos los días.

II.- PRINCIPIOS. LEMA Y LOGO CORPORATIVO DEL CENTRO

PRINCIPIOS

Queremos que nuestro Proyecto Educativo esté impregnado por los siguientes principios:

- Nos sentimos identificados con una enseñanza de calidad fundamentada en valores democráticos, de solidaridad, tolerancia y respeto mutuo.
- Consideramos necesaria una enseñanza acorde con las necesidades e intereses de los alumnos y con las características del entorno. Una enseñanza que fomente su curiosidad por el saber, su actitud crítica y la reflexión sobre el mundo en que vivimos.
- Pensamos que es fundamental para una formación integral de los alumnos la sinceridad, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, el trabajo regular y planificado y la orientación académico-profesional.
- Creemos importante la adquisición de hábitos de vida saludables.
- Entendemos que es imprescindible tener un clima adecuado mediante el cumplimiento de las normas de convivencia, la colaboración entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa y la utilización de los canales de información establecidos.
- Valoramos especialmente la importancia de la lectura y la utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estimamos que es necesaria la integración del Centro en el entorno y la implicación en la vida cultural del mismo. Así como la colaboración con las diversas instituciones existentes.
- Creemos imprescindible para una enseñanza de calidad la actualización y formación permanente del profesorado y personal no docente, y el aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles en el centro.

LEMA

EL CONOCIMIENTO AYUDA A SER MÁS LIBRES

LOGO CORPORATIVO DEL CENTRO



III.- OBJETIVOS:

¿Qué pretendemos?

En relación con nuestros principios nos marcamos los siguientes objetivos:

1. Desarrollar una enseñanza de calidad fundamentada en los valores democráticos, la solidaridad, la tolerancia y el respeto mutuo.
2. Desarrollar una enseñanza que se adapte a las características e intereses de los alumnos.
3. Favorecer el máximo desarrollo personal de los alumnos y el acceso al patrimonio sociocultural de nuestro entorno.
4. Fomentar la actitud crítica, la curiosidad por el saber y la reflexión sobre el mundo en que vivimos.
5. Preparar a nuestros alumnos de la forma más adecuada para su inserción y participación social, respondiendo a las necesidades de una sociedad democrática, compleja y tecnificada; y compensando las desigualdades sociales.
6. Potenciar una educación integral de los alumnos desarrollando la capacidad de esfuerzo, el trabajo continuado y planificado y la orientación académico-profesional.
7. Desarrollar una metodología activa en la adquisición de conocimientos, procedimientos y valores.
8. Fomentar la adquisición de hábitos de vida saludables.
9. Precisar las funciones y competencias propias de cada estamento, de manera que se asuman las responsabilidades correspondientes.
10. Potenciar la colaboración entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa en la vida del Centro, a través del Consejo Escolar, el Claustro, La Junta de Delegados y las Asociaciones de Padres y Alumnos.

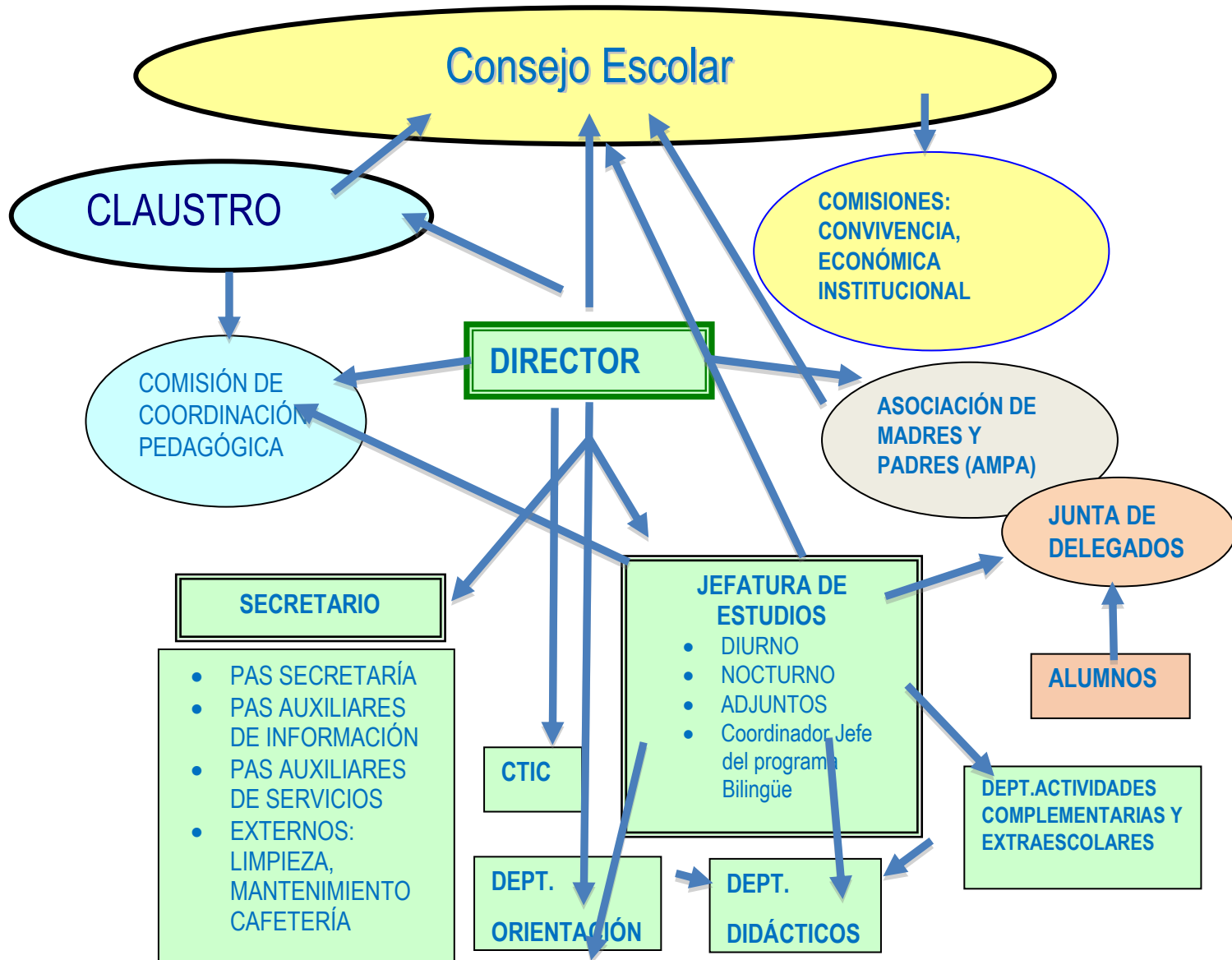
11. Involucrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos.
12. Favorecer la fluidez de la información en la vida del Centro a través de los canales adecuados.
13. Sensibilizar a toda la comunidad educativa de la necesidad del cumplimiento de las normas de convivencia.
14. Crear y desarrollar hábitos de la lectura y propiciar la enseñanza digital y la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje
15. Potenciar la integración del centro en el municipio, implicándose en la vida cultural del mismo y favorecer la colaboración con las diversas instituciones existentes.
16. Fomentar y facilitar la formación permanente del profesorado y personal no docente, con especial atención a las TIC y los idiomas.
17. Optimizar los recursos disponibles.

IV.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

¿Cómo nos organizamos?

IV.1.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

ORGANIGRAMA:



ELEMENTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA DEL CENTRO:**1. ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

- **COLEGIADOS:**

- **Consejo Escolar:**

- Comisión de Convivencia
- Comisión Económica
- Comisión Institucional

Constituido por:

- El Director.
- El Secretario (que cuenta con voz pero no con voto).
- Los dos Jefes de Estudios, diurno y nocturno (éste con voz pero sin voto).
- Siete representantes de profesores.
- Tres representantes de los padres.
- Cuatro representantes de los alumnos.
- Un representante del personal no docente.
- Un representante del Ayuntamiento.

El Consejo Escolar cuenta con comisiones económicas, de convivencia y de relaciones institucionales.

- **Claustro:**

Constituido por todos los profesores del centro

- **UNIPERSONALES:**

- Director
- Secretario
- Jefes de Estudios Diurno y Nocturno
- Jefes de Estudios Adjuntos Primer y Segundo Ciclo de ESO
- Coordinador Jefe del Programa Bilingüe de lengua inglesa

2. COORDINACIÓN DOCENTE:

- **Comisión de Coordinación Pedagógica:**

- Director
- Jefes de Estudio
- Coordinador Jefe del Programa Bilingüe de lengua inglesa
- Jefes de Departamentos didáctico y de orientación
- Jefe de Actividades Extraescolares y Complementarias
- Coordinador TIC
- Coordinador CTIF
- Coordinador del Programa Refuerza
- Coordinador del Programa Proa+

- Departamentos Didácticos.
- Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias (AA.EE.)
- Juntas de Evaluación
- Equipos Docentes

3. ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA:

- Departamento de Orientación
- Jefatura de Estudios
- Tutores

4. SERVICIOS:

- Secretaría
- Conserjería
- Limpieza
- Mantenimiento
- Cafetería

5. ASOCIACIONES:

- Asociación de Madres y Padres (AMPA).

CONCRECIÓN DE ACTUACIONES Y ELEMENTOS RELACIONADOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVO	ELEMENTOS IMPLICADOS	ACTUACIONES
<p>1. Desarrollar una enseñanza de calidad fundamentada en los valores democráticos, la solidaridad, la tolerancia y el respeto mutuo.</p> <p>2. Desarrollar una enseñanza que se adapte a las características e intereses de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONSEJO ESCOLAR • CLAUSTRO. • DEPARTAMENTOS Y CCP • EQUIPO DIRECTIVO. • PROFESORES 	<p>Reuniones periódicas. Aprueban, evalúan.</p> <p>Reuniones periódicas. Aprueban, evalúan.</p> <p>Reuniones periódicas. Elaboran. Coordinan</p> <p>Reuniones periódicas. Lidera, gestiona.</p> <p>Actividad diaria. Desarrollan.</p>
<p>3. Favorecer el máximo desarrollo personal de los alumnos y el acceso al patrimonio sociocultural de nuestro entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONSEJO ESCOLAR • CLAUSTRO. • DEPARTAMENTOS Y CCP • EQUIPO DIRECTIVO • DEPARTAMENTO DE AA.EE. 	<p>Reuniones periódicas. Aprueban, evalúan.</p> <p>Reuniones periódicas. Aprueban, evalúan.</p> <p>Reuniones periódicas. Elaboran. Coordinan</p> <p>Reuniones periódicas. Lidera, gestiona.</p> <p>Actividad diaria. Coordina, gestiona.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • PROFESORES 	Actividad diaria. Desarrollan
<p>4. Fomentar la actitud crítica, la curiosidad por el saber y la reflexión sobre el mundo en que vivimos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTOS Y CCP • PROFESORES – ALUMNOS, TUTORES – ALUMNOS. • PADRES – ALUMNOS 	<p>Reuniones periódicas. Propuestas didácticas, coordinación.</p> <p>Actividad diaria. Desarrollo de las propuestas diseñadas.</p> <p>Motivación</p>
<p>5. Preparar a nuestros alumnos de la forma más adecuada para su inserción y participación social, respondiendo a las necesidades de una sociedad democrática, compleja y tecnificada; y compensando las desigualdades sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONSEJO ESCOLAR • CLAUSTRO. • DEPARTAMENTOS Y CCP • EQUIPO DIRECTIVO 	<p>Reuniones periódicas. Aprueban, evalúan.</p> <p>Reuniones periódicas. Aprueban, evalúan.</p> <p>Reuniones periódicas. Elaboran. Coordinan</p>
<p>6. Potenciar una educación integral de los alumnos desarrollando la capacidad de esfuerzo, el trabajo continuado y planificado y la orientación académico-profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN • PROFESORES 	<p>Reuniones periódicas. Lidera, gestiona.</p> <p>Actividad diaria. Coordina, asesora, gestiona.</p> <p>Actividad diaria. Desarrollan</p>
<p>7. Desarrollar una metodología activa en la adquisición de conocimientos, procedimientos y valores.</p>		
<p>8. Fomentar la adquisición de hábitos de vida saludables.</p>		
<p>9. Precisar las funciones y competencias propias de cada estamento, de manera que se asuman las responsabilidades correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO DIRECTIVO-PADRES. • TUTORES/PROFESORES-PADRES. 	<p>Reuniones principio y final de curso. Reuniones periódicas</p> <p>Reuniones periódicas.</p> <p>Reuniones principio curso y otras. Reuniones extraordinarias</p>
<p>10. Potenciar la colaboración entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa en la vida del Centro, a través del Consejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • JUNTA DE DELEGADOS-APA. 	<p>Reuniones periódicas</p>

<p>Escolar, el Claustro, La Junta de Delegados y las Asociaciones de Padres y Alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO DIRECTIVO-JUNTA DE DELEGADOS. • ALUMNOS – DELEGADOS. • ALUMNOS – TUTOR - • TUTOR – PROFESORES. • ALUMNOS – PROFESOR. • EQUIPO DIRECTIVO • CLAUSTRO. • CONSEJO ESCOLAR. 	<p>Reuniones periódicas</p> <p>Reuniones periódicas y relación diaria. Tutorías</p> <p>Juntas de evaluación, reuniones extraordinarias. Relación diaria.</p> <p>Publicar actas, información en general.</p> <p>Reuniones periódicas.</p> <p>Reuniones periódicas.</p>
<p>11. Involucrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO DIRECTIVO-PADRES. • TUTORES-PADRES. • JUNTA DE EVALUACIÓN-PADRES. • DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN- PADRES 	<p>Reuniones de principio y final de curso.</p> <p>Reuniones principio curso, atención individual en horas de tutoría.</p> <p>Reuniones extraordinarias.</p> <p>Propiciar escuela de padres.</p> <p>Orientación individualizada</p>
<p>12. Favorecer la fluidez de la información en la vida del Centro a través de los canales adecuados.</p> <p>13. Sensibilizar a toda la comunidad educativa de la necesidad del cumplimiento de las normas de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO DIRECTIVO-PADRES. • DIRECTOR-APA • TUTORES- PADRES. • JUNTA DE EVALUACIÓN-PADRES. • JUNTA DE DELEGADOS-APA. • EQUIPO DIRECTIVO-JUNTA DE DELEGADOS. • ALUMNOS – DELEGADOS. 	<p>Reuniones principio y final de curso.</p> <p>Reuniones periódicas.</p> <p>Reuniones principio curso y otras. Reuniones extraordinarias</p> <p>Reuniones periódicas</p> <p>Reuniones periódicas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ALUMNOS – TUTOR. • TUTOR – PROFESORES. • ALUMNOS – PROFESOR. • SECRETARIO. • CLAUSTRO. • CONSEJO ESCOLAR. 	<p>Reuniones periódicas y relación diaria. Tutorías</p> <p>Juntas de evaluación, reuniones extraordinarias. Relación diaria.</p> <p>Relación diaria.</p> <p>Publicar actas, información en general.</p> <p>Reuniones periódicas.</p> <p>Reuniones periódicas.</p>
<p>14. Crear y desarrollar hábitos de la lectura y propiciar la enseñanza digital y la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTOS (EN ESPECIAL TECNOLOGÍA MATEMÁTICAS Y LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA) • CCP • COORDINADOR TIC. • EQUIPO DIRECTIVO 	<p>Programar. Desarrollar actividades, facilitar. Coordinar la utilización de medios.</p> <p>Gestionar recursos, facilitar su desarrollo, impulsar la participación.</p>
<p>15. Potenciar la integración del centro en el municipio, implicándose en la vida cultural del mismo y favorecer la colaboración con las diversas instituciones existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTOS Y CCP. • DIRECTOR. • CONSEJO ESCOLAR. 	<p>Elaboran y elevan propuestas.</p> <p>Promueve, gestiona, facilita. Representa.</p> <p>Aprueba.</p>
<p>16. Fomentar y facilitar la formación permanente del profesorado y personal no docente, con especial atención a las TIC y los idiomas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REPRESENTANTE EN EL CTIF Y TIC DEL CENTRO • EQUIPO DIRECTIVO. • CLAUSTRO. 	<p>Propone, informa, coordina y organiza</p> <p>Propone, informa, facilita.</p> <p>Propone Aprueba.</p>
<p>17. Optimizar los recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTOS Y CCP. 	<p>Rentabilizar los recursos y proponer mejoras.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • SECRETARIO. • CONSEJO ESCOLAR 	<p>Elevar las propuestas. Gestionar los recursos.</p> <p>Aprobar.</p>
--	--	---

V. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN.

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN REGIMEN DIURNO:

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN EL PROGRAMA BILINGÜE DE LENGUA INGLESA**
- **BACHILLERATO DE CIENCIAS EN EL PROGRAMA BILINGÜE DE LENGUA INGLESA**
- **BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES EN EL PROGRAMA BILINGÜE DE LENGUA INGLESA.**

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN RÉGIMEN NOCTURNO:

- **BACHILLERATO DE CIENCIAS.**
- **BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.**
- **CURSO DE PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN EL PROGRAMA BILINGÜE DE LENGUA INGLESA

ANEXO

ORGANIZACIÓN DEL PRIMER CICLO DE LA ESO EN INSTITUTOS BILINGÜES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Asignaturas	Materias	HORAS SEMANALES		
		1º	2º	3º
TRONCALES	Biología y Geología	3	---	3
	Física y Química	---	3	3
	Geografía e Historia	3	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	5	4
	Primera Lengua Extranjera: Inglés	5	5	5
	Matemáticas	4	4	4 ⁽¹⁾
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física	2	2	2
	Religión / Valores Éticos	2	1	1
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2	2	---
	Música	---	2	2
De libre configuración autonómica	Tecnología, Programación y Robótica	2	2	2
Específicas opcionales / Libre configuración autonómica	Elegir una de las previstas en el artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo.	2	2	2
	Tutoría	1	1	1
Asignar a una materia (opcional) ⁽⁵⁾		1		
TOTAL		32	32	32

- (1) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas aplicadas
 (5) Esta hora semanal se impartirá de forma opcional y siempre que el centro tenga recursos suficientes

ORGANIZACIÓN DEL CUARTO CURSO DE LA ESO EN INSTITUTOS BILINGÜES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Asignaturas	Materias	HORAS SEMANALES	
		4º Académicas	4º Aplicadas
Troncales obligatorias	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Matemáticas	4	4 ⁽¹⁾
	Primera Lengua Extranjera: Inglés	5	5
Troncales académicas de opción ⁽²⁾	Biología y Geología	3+3	---
	Física y Química		
	Economía		
Troncales aplicadas de opción ⁽³⁾	Latín	---	3
	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional		
	Iniciación a la Actividad Emprendedora		
	Tecnología		3
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Religión / Valores Éticos	2	2
Específicas opcionales / Libre configuración autonómica	Elegir dos de las previstas en el artículo 7.5 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo. ⁽⁴⁾	2+2	2+2
	Tutoría	1	1
Asignar a una materia (opcional) ⁽⁵⁾		1	1
TOTAL		32	32

- (1) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas aplicadas.
 (2) Los alumnos elegirán dos materias.
 (3) Los alumnos cursarán obligatoriamente Tecnología y elegirán otra de las dos materias restante.
 (4) Obligatoriamente una de ellas debe ser del bloque de asignaturas específicas.
 (5) Esta hora semanal se impartirá de forma opcional y siempre que el centro tenga recursos suficientes.

PLAN DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS O DE LIBRE CONFIGURACIÓN OPCIONALES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
CURSAN 1	CURSAN 1	CURSAN 1	CURSAN 2
<input type="checkbox"/> 2º LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS <input type="checkbox"/> TALLER DE MÚSICA <input type="checkbox"/> RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS <input type="checkbox"/> RECUPERACIÓN DE LENGUA	<input type="checkbox"/> 2º LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS <input type="checkbox"/> DEPORTE <input type="checkbox"/> CANTO CORAL <input type="checkbox"/> RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS <input type="checkbox"/> RECUPERACIÓN DE LENGUA	<input type="checkbox"/> 2º LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS <input type="checkbox"/> CULTURA CLÁSICA <input type="checkbox"/> INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS <input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, IMAGEN Y EXPRESIÓN <input type="checkbox"/> TEATRO	<input type="checkbox"/> 2º LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS <input type="checkbox"/> MÚSICA <input type="checkbox"/> EDUCACIÓN PLÁSICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL <input type="checkbox"/> CULTURA CLÁSICA <input type="checkbox"/> FILOSOFÍA <input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/> CULTURA CIENTÍFICA <input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA. PROYECTOS TECNOLÓGICOS

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO LOMCE.

BACHILLERATO DE CIENCIAS Y BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES. TURNO DIURNO

ANEXO III
HORARIO LECTIVO
1º BACHILLERATO

	MODALIDAD MATERIA	ARTES	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS
CURSO 1º	MATERIAS TRONCALES GENERALES	Filosofía. (4) Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4) Fundamentos del Arte I (4)	Filosofía. (4) Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4) Latín I (4)	Filosofía. (4) Lengua Castellana y Literatura I (4) Primera Lengua Extranjera I (4) Matemáticas Aplicadas a CCSS I (4)	Filosofía. (4) Lengua Castellana y Literatura I (4) Matemáticas I. (4) Primera Lengua Extranjera I (4)
	MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN Elegir 2	Dos materias entre: • Cultura Audiovisual I (4) • Historia del Mundo Contemporáneo. (4) • Literatura Universal (4)	Dos materias entre: • Economía (4) • Griego I (4) • Historia del Mundo Contemporáneo (4) • Literatura Universal (4)	Dos materias entre: • Economía (4) • Griego I (4) • Historia del Mundo Contemporáneo (4) • Literatura Universal (4)	Dos materias entre: • Biología y Geología (4) • Dibujo Técnico I (4) • Física y Química (4)
	ESPECÍFICA OBLIGATORIA	• Educación Física (2)			
	MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES Elegir 2	Dibujo Artístico I (2) - Volumen (2) - Análisis Musical I (2) - Lenguaje y Práctica musical (2) - Anatomía Aplicada (2) Tecnología Industrial I (2) (**) Segunda Lengua Extranjera I (2) (*) - Religión (2) (*) - TIC I (2) (*) - Cultura Científica (2) - Una materia troncal no cursada (4)			
	MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Exclusivamente en el marco de la autonomía de los centros a la que se refiere el artículo 19 de este decreto y en las condiciones allí previstas.	En virtud de la autonomía y dentro de la regulación y límites establecidos en la presente norma, los centros docentes podrán ofrecer una materia del bloque de libre configuración autonómica, que podrá ser: Materia específica no cursada (2) - Materia propuesta por el centro y aprobada por la Consejería de Educación que puede ser: Ampliación de contenidos de una materia troncal o específica(2) u otra materia (2)			

(*) Materias específicas de oferta obligada en todas las modalidades. (**) Materias específicas de oferta obligada en la modalidad de ciencias.

A las específicas opcionales de oferta obligada se suman:

Para 1º de Bachillerato: **Análisis Musical I, Ampliación de Física y Química y Anatomía Aplicada**

Para 2º de Bachillerato: **Ciencias de la Tierra y del Medioambiente, Fundamentos de Administración y Gestión, Psicología, Religión y Análisis Musical II**

2º BACHILLERATO

	MODALIDAD MATERIA	ARTES	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS
CURSO 2º	MATERIAS TRONCALES GENERALES	- Historia de España (4) - Lengua Castellana y Literatura II (4) - Primera Lengua Extranjera II (4) - Fundamentos del Arte II (4)	- Historia de España (4) - Lengua Castellana y Literatura II (4) - Primera Lengua Extranjera II (4) - Latín II (4)	- Historia de España (4) - Lengua Castellana y Literatura II (4) - Primera Lengua Extranjera II (4) - Matemáticas Aplicadas a CCSS II (4)	- Historia de España (4) - Lengua Castellana y Literatura II (4) - Primera Lengua Extranjera II (4) - Matemáticas II (4)
	MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN Elegir 2	• Artes Escénicas (4) • Cultura Audiovisual II (4) • Diseño (4)	• Economía de la Empresa (4) • Geografía (4) • Griego II (4) • Historia del Arte (4) • Historia de la Filosofía. (4)	• Economía de la Empresa (4) • Geografía (4) • Griego II (4) • Historia del Arte (4) • Historia de la Filosofía. (4)	• Biología (4) • Geología (4) • Física (4) • Química (4) • Dibujo Técnico II (4)
	MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES Elegir un mínimo de dos y un máximo de tres	Dibujo Artístico II (2) - Técnicas Expresión Gráfico-plástica (2) - Análisis Musical II (2) - Historia de la Música y de la Danza (2) - Imagen y Sonido (2) Fundamentos de Administración y Gestión (2) Ciencias de la Tierra y del Medioambiente (2) - Tecnología Industrial II (2) (**) Segunda Lengua Extranjera II (2) (*) - TIC II (2) (*) - Psicología (2) - Religión (2) - Una materia troncal no cursada (4)			
	MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA En su caso	Materia específica no cursada (2) - Materia propuesta por el centro y aprobada por la Consejería de Educación que puede ser: Ampliación de contenidos de una materia troncal o específica (2) u otra materia (2)			

(*) Materias específicas de oferta obligada en todas las modalidades. (**) Materias específicas de oferta obligada en la modalidad de ciencias.

**PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO LOMCE. BACHILLERATO DE CIENCIAS Y BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
TURNO NOCTURNO
1er. BLOQUE**

<input type="checkbox"/> CIENCIAS	<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES	<input type="checkbox"/> HUMANIDADES
TRONCALES GENERALES Lengua Castellana y Literatura I Matemáticas I	TRONCALES GENERALES Lengua Castellana y Literatura I Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	TRONCALES GENERALES Lengua Castellana y Literatura I Latín I
TRONCALES DE OPCIÓN Física y Química	TRONCALES DE OPCIÓN Historia del Mundo Contemporáneo	TRONCALES DE OPCIÓN Historia del Mundo Contemporáneo
ESPECÍFICA OBLIGATORIA Educación Física	ESPECÍFICA OBLIGATORIA Educación Física	ESPECÍFICA OBLIGATORIA Educación Física
ESPECÍFICAS OPCIONALES Establece un orden de preferencia (se cursarán 2) <input type="checkbox"/> TIC I <input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Francés I <input type="checkbox"/> Religión	ESPECÍFICAS OPCIONALES Establece un orden de preferencia (se cursarán 2) <input type="checkbox"/> TIC I <input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Francés I <input type="checkbox"/> Religión	ESPECÍFICAS OPCIONALES Establece un orden de preferencia (se cursarán 2) <input type="checkbox"/> TIC I <input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Francés I <input type="checkbox"/> Religión

2º BLOQUE

<input type="checkbox"/> CIENCIAS	<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES	<input type="checkbox"/> HUMANIDADES
TRONCALES GENERALES Filosofía Inglés I Historia de España	TRONCALES GENERALES Filosofía Inglés I Historia de España	TRONCALES GENERALES Filosofía Inglés I Historia de España
TRONCALES DE OPCIÓN Establece un orden de preferencia (se cursará 1) <input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I	TRONCALES DE OPCIÓN Establece un orden de preferencia (se cursará 1) <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Griego I <input type="checkbox"/> Literatura Universal	TRONCALES DE OPCIÓN Establece un orden de preferencia (se cursará 1) <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Griego I <input type="checkbox"/> Literatura Universal
ESPECÍFICAS OPCIONALES Establece un orden de preferencia (se cursarán 2) <input type="checkbox"/> TIC II <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medioambiente <input type="checkbox"/> Francés II <input type="checkbox"/> Psicología	ESPECÍFICAS OPCIONALES Establece un orden de preferencia (se cursarán 2) <input type="checkbox"/> TIC II <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medioambiente <input type="checkbox"/> Francés II <input type="checkbox"/> Psicología	ESPECÍFICAS OPCIONALES Establece un orden de preferencia (se cursarán 2) <input type="checkbox"/> TIC II <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medioambiente <input type="checkbox"/> Francés II <input type="checkbox"/> Psicología

3er. BLOQUE

<input type="checkbox"/> CIENCIAS	<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES	<input type="checkbox"/> HUMANIDADES
<p>TRONCALES GENERALES</p> <p>Lengua Castellana y Literatura II</p> <p>Inglés II</p> <p>Matemáticas II</p>	<p>TRONCALES GENERALES</p> <p>Lengua Castellana y Literatura II</p> <p>Inglés II</p> <p>Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II</p>	<p>TRONCALES GENERALES</p> <p>Lengua Castellana y Literatura II</p> <p>Inglés II</p> <p>Latín II</p>
<p>TRONCALES DE OPCIÓN</p> <p>Establece un orden de preferencia (se cursarán 2)</p> <p><input type="checkbox"/> Biología</p> <p><input type="checkbox"/> Geología</p> <p><input type="checkbox"/> Física</p> <p><input type="checkbox"/> Química</p> <p><input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II</p>	<p>TRONCALES DE OPCIÓN</p> <p>Establece un orden de preferencia (se cursarán 2)</p> <p><input type="checkbox"/> Economía de la Empresa</p> <p><input type="checkbox"/> Griego II</p> <p><input type="checkbox"/> Geografía</p> <p><input type="checkbox"/> Historia del Arte</p> <p><input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía</p>	<p>TRONCALES DE OPCIÓN</p> <p>Establece un orden de preferencia (se cursarán 2)</p> <p><input type="checkbox"/> Economía de la Empresa</p> <p><input type="checkbox"/> Griego II</p> <p><input type="checkbox"/> Geografía</p> <p><input type="checkbox"/> Historia del Arte</p> <p><input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía</p>

**PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO
SUPERIOR**

Organización y horario semanal

A. Organización y distribución horaria semanal de la parte general

<i>Contenido</i>	<i>Horas semanales</i>
Lengua castellana y literatura	3
Fundamentos de Matemáticas	3
Inglés	3
Total	9

B. Organización y distribución horaria semanal de la parte específica.

<i>Opción</i>	<i>Contenido</i>	<i>Horas semanales</i>
Humanidades y Ciencias Sociales	Geografía	3
	Economía de la empresa	3
Tecnología	Física	3
	Dibujo Técnico	3
Ciencias	Biología	3
	Química	3

VI. OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

- IPAFD
- PROGRAMA REFUERZA
- DÍA DEL INSTITUTO
- CENTRO COLABORADOR DE LA RED DE FOMACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VII. PLANES GENERALES DEL CENTRO.

El centro tiene los siguientes planes generales de actuación:

A. PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO (VER DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES).

- PMAR
- PLAN DE CONVIVENCIA
- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

B. PLANES DE ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO:

- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.
- PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

C. PLANES DE SEGURIDAD:

- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

VIII. EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI). (VER DOCUMENTO CORRESPONDIENTE)